

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO MAYOR

OFICIO N°. SSP/126/2017.

ASUNTO: Informe de Comisión

Mérida Yucatán, a 09 de Diciembre del 2017.

C. COMISARIO GENERAL LUÍS FELIPE SAIDÉN DJEDA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
EDIFICIO

Por medio del presente y en cumplimiento al contenido de los Oficios Núm., SSP/1030/2017 y SSP/1033/2017 de fecha 28 y 29 de Noviembre respectivamente, Grdos, al Suscrito por ésa Superioridad; el día 08 de Diciembre del año en curso me trasladé a la Cd., de México en COMISIÓN DE SERVICIO [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Pendiente de su consideración y determinación sobre lo que respetuosamente hago de su conocimiento, quedo de Usted como siempre, a sus órdenes.

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

[REDACTED]

C.c.p. El C. Lic. Luís Alberto Pinzón Sarabia.- Encargado de la Dir. Gral. de Admón. de la S.S.P.- Para su conocimiento y efectos que correspondan.....Edificio.

